



Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2026



En el Perú, docentes y directivos desarrollan prácticas pedagógicas y de gestión escolar creativas, innovadoras y sostenibles, que generan aprendizajes significativos en los estudiantes y contribuyen a la mejora continua de la educación.

El Ministerio de Educación reconoce, visibiliza y difunde estas experiencias, destacando el liderazgo y el fortalecimiento profesional de docentes y directivos comprometidos con el desarrollo integral de sus estudiantes.

Participantes

Docentes y directivos

Instituciones educativas públicas

Instituciones educativas privadas



Revisa los requisitos en la web

Categorías

> Buenas prácticas pedagógicas

- EBR Nivel inicial
- EBR Nivel primaria
- EBR Nivel secundaria
- Básica Alternativa
- Básica Especial

> Buenas prácticas de gestión escolar

Registro preliminar de la práctica hasta el 7 de octubre

En el primer momento de la inscripción, el docente que registra debe completar la siguiente información en el formulario virtual:



Datos de la IE
(página 1)



Datos de la práctica
(página 2)



Datos de los integrantes
(página 3)

El registro termina en la página 3; para ello, es importante hacer clic en el botón Finalizar. Una vez culminado, no se podrá editar la información de las mencionadas páginas.

Registro de evidencias del 9 de octubre al 22 de octubre



Posteriormente, descargar y completar los anexos (página 4). Asimismo, adjuntarlos junto con las evidencias y demás documentos requeridos (página 5), de acuerdo al tipo de práctica registrada.

Solo serán considerados inscritos en el concurso aquellos docentes y directivos que cumplan con el registro en el formulario de inscripción y con los requisitos indicados en las bases.

Recuerda: Si solo registras tu práctica, aún no has completado la inscripción. Para culminarla, debes cumplir con el registro de evidencias.

El sistema notificará el registro preliminar y registro de evidencias a los correos electrónicos registrados.

Consultas: bbppdocentes@minedu.gob.pe
Teléfono: (01) 615-5800, anexo 22310
Celulares: 983 099 011 | 983 098 980

Escanea el código e ingresa a la web para más información.

www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Educación